



**AUDITORIA GENERAL**  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

---

**Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires**

**Informe Firma Conjunta**

**Número:**

Buenos Aires,

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, 31 de Agosto de 2022
Código del Proyecto	5.20.13
Denominación del Proyecto	Parque de la Innovación.
Tipo de Auditoría	Relevamiento

Dirección General	Asuntos Institucionales y Partidos Políticos.
Período bajo examen	2019
Objeto	UPE - Parque de la Innovación.
Objetivo	Relevar la normativa de creación, organigrama, manuales de organización y de procedimientos, áreas críticas y debilidades. Programas y actividades a cargo de la Unidad Ejecutora.
Alcance	Relevamiento de la estructura orgánica funcional, misiones y funciones.
Limitaciones al alcance	No hubo limitaciones al alcance.
Observaciones relevantes	<p>Se detallan a continuación las debilidades determinadas por el auditor:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Control Interno incipiente. El SCI aún se hallaba en 2019 en estado incipiente. En una organización que tiene a su cargo un proyecto de la magnitud del PI es preciso operar con controles adecuados que consoliden las prácticas de gestión requeridas para el cumplimiento de sus objetivos.</li> <li>2. Proporción minoritaria de personal de planta. Dada la complejidad y vastedad del proyecto, se entiende como un activo organizacional el expertise disponible en la propia planta permanente de personal del GCBA. La estabilidad de la planta funcional operante en el proyecto favorece la normalidad operativa del mismo.</li> </ol>

	<p>3. Conocimiento extendido sobre el proyecto del PI. Falta de profundización en el aspecto de la masividad de la comunicación.</p> <p>4. Cambios sucesivos de titular del ente. La estabilidad orgánica funcional en la conducción de un proyecto de esta envergadura es crucial, sobre todo en la etapa de desarrollo inicial del proyecto.</p> <p>5. Factores de control interno. La determinación de quién y cómo medir el éxito del proyecto y con cuáles indicadores se halla en estado incipiente.</p>
<p>Conclusión</p>	<p>La Unidad de Proyectos Especiales Parque de la Innovación (UPEPI) tiene a su cargo la gestión de un proyecto que reviste particularidades propias, tanto por su naturaleza y sus objetivos, como por la variedad de actores necesariamente involucrados para su desarrollo. Para ello se la dotó, para el periodo 2019, de un presupuesto de 50,9 millones de pesos.</p> <p>Del análisis de los procedimientos practicados en este relevamiento, se han verificado, diversas debilidades que son señaladas en el Capítulo 6. Debilidades, a saber, un incipiente ambiente de control interno, con identificación de áreas de especialización que configuran su estructura interna informal. En el mismo sentido, se identifican algunas amenazas relacionadas con la coyuntura general en la que debe desarrollarse el proyecto debido a su magnitud y características específicas.</p> <p>Asimismo, se identificaron 9 procesos críticos ejecutados por 5 áreas significativas y por la conducción de la UPE. Esas criticidades tienen impacto en los objetivos asignados al ente.</p> <p>No obstante, el ente observa una serie de fortalezas que, junto a las oportunidades que registra el análisis del auditor, constituyen una base de apoyo para las políticas de gestión que deba implementar el ente.</p>

	El proyecto en sí mismo se constituye como una oportunidad trascendente para provocar en el mediano plazo un impacto cultural en materia de innovación, que requerirá los esfuerzos de gestión necesarios para el adecuado sostenimiento del proyecto.
Palabras clave	Innovación, Consejo asesor, radicaciones, concesiones, emprendedurismo, gobernanza.

SE EMBEBE AL PRESENTE EL INFORME FINAL